

**TRATADOS INTERNACIONALES PARA EL DESARROLLO
FRONTERIZO COLOMBO-VENEZOLANO**International treaties for the development of the
Colombian-Venezuelan border**Karen Inés Almanza-Vides**Universidad de La Guajira, Colombia.
Kalamanzav@uniguajira.edu.co <https://orcid.org/0000-0002-6385-7947>**Meudis Patricia Quintero Ramos**Universidad de La Guajira, Colombia.
mqinteror@uniguajira.edu.co <https://orcid.org/0000-0001-9810-6214>**Carlos Mario Márquez López**Universidad de La Guajira, Colombia.
Cmmarquezl@uniguajira.edu.co <https://orcid.org/0000-0002-3046-6480>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.20935432>**RESUMEN**

La frontera de Colombia y Venezuela, es una amplia línea geopolítica imaginaria de más de 2.200 km que se extiende entre centro urbanos de importancia, históricamente ha estado signada por un gran intercambio comercial formal e informal a la par de violencia armada y migración. Por ello, el propósito de este artículo intenta –a través de la valoración hermenéutico documental- analizar los tratados internacionales entre los dos países desde los enfoques: socioeconómico y cultural; inseguridad e insurgencia ligada al control comercial y territorial; mediante síntesis históricas de convenios suscritos, para finalmente describir brevemente el estado del arte de las relaciones actuales a partir del restablecimiento reciente de las relaciones diplomáticas. La reapertura diplomática en 2022 revitalizó el comercio legal, sin embargo, persisten desafíos como la desconfianza institucional y la polarización política. El estudio concluye que la transformación de la frontera en un espacio de equidad requiere políticas inclusivas, integración cultural y desarrollo social, para superar décadas de desconfianza.

Palabras claves: Frontera Colombia y Venezuela, tratados internacionales, dinámicas socioeconómicas, seguridad.

ABSTRACT

The Colombia-Venezuela border is a broad, imaginary geopolitical line of more than 2,200 km that extends between major urban centers. Historically, it has been marked by significant formal and informal trade, along with armed violence and migration. Therefore, the purpose of this article –through a hermeneutical and documentary assessment– is to analyze the international treaties between the two countries from the following perspectives: socioeconomic and cultural; insecurity and insurgency linked to commercial and territorial control; through historical summaries of signed agreements; and finally, to briefly describe the state of the art of current relations since the recent reestablishment of diplomatic relations. The diplomatic reopening in 2022 revitalized legal trade; however, challenges such as institutional mistrust and political polarization persist. The study concludes that transforming the border into a space of equity requires inclusive policies, cultural integration, and social development to overcome decades of mistrust.

Keywords: Colombia-Venezuela border, international treaties, socioeconomic dynamics, security.

INTRODUCCIÓN

La frontera terrestre colombo-venezolana presenta complejidad desde una perspectiva de control debido a su extensión lineal que abarca 2.219 km (Cancillería de Colombia en IGAC, 2025). Esta demarcación geopolítica, trasciende lo geográfico y catastral para convertirse en puntos de concentración humana para el intercambio cultural, humano, social y comercial (Nossa e Ikonómová, 2024). Desde décadas pasadas se han formado centros urbanos con comercio formal, informal y contrabando que constituyen el sostén económico familiar en ambos lados de la frontera (Hidalgo y otros, 2021). En este mismo sentido, se resalta que la frontera tiene un historial de violencia y desaciertos.

En virtud de lo descrito, esta dinámica socioeconómica y humana ha coexistido con tensiones estructurales, problemas como: el contrabando, alimentado por asimetrías económicas, sumado a la constante violencia de grupos armados –guerrilla y paramilitares– que controlan territorios como el Catatumbo, además de las actividades ilícitas de producción de drogas y narcotráfico, que han dejado cicatrices profundas en la región, así como también en las relaciones entre los dos países (Albornoz y Morffe, 2023; Álvarez y González, 2025). Estas circunstancias tornan complejo los asuntos fronterizos, pues se mezcla desarrollo socio económico con actividades ilícitas.

En la historia del desarrollo fronterizo, rezan tratados internacionales entre ambos países con el objeto de demarcar territorios y solucionar conflictos asociados a la situación reinante. Desde el tratado internacional Pombo-Michelena del año 1833 hasta el Acuerdo de Reapertura del año 2022, se reflejan intentos por equilibrar la diplomacia con las necesidades locales, aunque a menudo

marginando a comunidades indígenas como los *wayúu*, reconocidos con doble nacionalidad desde 1991 (Hostein, 2012; Solano, 2015). Al problema se adiciona la crisis migratoria venezolana, con más de 2,4 millones connacionales venezolanos en Colombia, que han reconfigurado relaciones sociales, exacerbando la xenofobia, pero también generando a la vez solidaridad (Ramos y otros, 2024; Galeano, 2024).

El artículo plantea como propósito fundamental, analizar los tratados internacionales entre Colombia y Venezuela en el marco de cooperación mutua suscrita entre las partes, explorando, las dinámicas culturales y socioeconómicas de centro urbanos transfronterizos, así como también se plantean puntos específicos como la seguridad y los conflictos sociales y armados propios de la insurgencia que prolifera en la región, finalmente se presenta un relato histórico de los tratados surgidos para la solución de la situación fronteriza desde el Tratado Pombo-Michelena de 1833, como primer convenio de demarcación limítrofe, hasta el estado del arte actual de las relaciones diplomáticas restablecidas recientemente a partir del año 2022.

La metodología combina el análisis documental y la hermenéutica, para deconstruir narrativas estatales y locales, destacando la resiliencia de actores fronterizos frente a adversidades estructurales. El objetivo es aportar elementos sustantivos para generar políticas que prioricen el desarrollo social y la integración cultural transfronteriza, transformando la frontera en un símbolo de unidad comercial y de convivencia sana. A través de tratados internacionales suscritos entre las partes con la participación de habitantes y pueblos indígenas, se pueden generar soluciones que aporten bienestar social y económico a las comunidades fronterizas

METODOLOGÍA

La investigación adopta un enfoque documental con valoración hermenéutica de unidades provenientes de fuentes secundarias, tales como: informes gubernamentales, tratados internacionales suscritos, artículos publicados en revistas científicas y datos de instituciones oficiales y no oficiales. Se prioriza la interpretación crítica valorativa, por tanto, el diseño de la investigación es no experimental y cualitativa. La unidad de análisis se centra en la literatura que aborda la frontera colombo-venezolana, desde perspectivas comerciales, sociales, culturales y políticas para luego aplicar narrativas interpretativas socio-históricas capaces de ofrecer una visión integral del problema fronterizo.

FRONTERA COLOMBO-VENEZOLANA. DINÁMICA COMERCIAL Y SOCIAL

Una extensa línea fronteriza de más de 2200 km se extiende a lo largo de los límites de separación entre Venezuela y Colombia (Nossa e Ikonómova, 2024). sin embargo, más que una demarcación territorial y geopolítica, existen zonas conectadas poblacionalmente desde el Amazonas hasta La Guajira, donde la vida comercial, social y familiar representa un hito de costumbres desde hace muchos años. De acuerdo con Hidalgo y otros (2021) el comercio informal, los mercados binacionales y el tránsito constante de personas han tejido una dinámica única de interdependencia, sostenida por décadas.

No obstante, a partir del tratado de demarcación fronteriza colombo venezolano, conocido como Tratados de 1941, donde se estableció el marco jurídico de separación limítrofe, han sido las comunidades y la actividad comercial informal e informal los causales intrínsecos, que han convertido la frontera en puntos de comercio transfronterizo, como: Maicao-Paraguachón y Cúcuta-San

Antonio, representando estos centros urbanos símbolo de resistencia, de trabajo y actividad económica (González, 2021). Más allá de la relación entre dos ciudades relacionadas binacionalmente González (2019) plantea que, Maicao urbe de gran empuje comercial, se ha convertido en punto de influencia social y económica para otras ciudades del Caribe colombiano y ciudades del norte del estado Zulia, Venezuela.

Hacia el sur, en ciudades como Cúcuta en Colombia y el eje urbano de San Antonio-Ureña en Venezuela, el comercio y las relaciones familiares mantienen el tejido social activo y dinámico, el cual ha sido y es la causa de organicidad económica de la región (Linares y Gómez, 2012). Este eje urbano transfronterizo, constituye la zona de la frontera más importante, debido a su complementariedad económica producto de un mercado binacional activo. Asimismo, es la región que ha recibido mayor atención y cooperación por los gobiernos locales y nacionales de ambos países (Ardila y Lozano, 2021). Sin embargo, es también la región con mayores complejidades sociales, debido a la concentración de las actividades informales y delictivas.

Productos de consumo, como: combustible, agrícolas, farmacéuticos, alimenticios y de manufactura, se transan diariamente vía terrestre por los puentes fronterizos Simón Bolívar y Tienditas que comunican ambos países en la conurbación Cúcuta – San Antonio, incluso la informalidad comercial es parte importante del comercio binacional en este punto (Garzón y otros, 2018). No obstante, a lo largo de los años ha habido tensiones políticas entre los gobiernos, que han provocado en muchas ocasiones cierres temporales de frontera. En opinión de Jiménez (2008), las pérdidas ocasionadas en casos de cierre comercial desde finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI han sido más visibles e impactantes para la economía de Venezuela.

INVESTIGACIÓN

Por otro lado, las tensiones económicas también se han multiplicado por las fluctuaciones de las divisas nacionales, principalmente en Venezuela en los últimos años, así como también el éxodo migratorio venezolano reciente ha impactado de forma positiva y negativa al tejido social transfronterizo (Álvarez, 2023). A pesar de todas estas circunstancias los comerciantes de ambos lados de la frontera han mostrado una resiliencia insospechada, incluso admirable, puesto que la actividad comercial ha sobrevivido tenazmente.

Más allá de los aspectos comerciales y económicos que marcan la actividad de subsistencia de la frontera, estas regiones urbanas transfronterizas, representan un territorio de vida familiar donde las memorias compartidas y la familiaridad constituyen parte del tejido social (Consuegra, 2021). Los lugareños, familias y gobiernos locales comparten escuelas, atención médica, servicios bancarios, entre otros, evidenciando suma de acciones de solidaridad. Investigaciones realizadas por Hostein (2012) asientan la postura para el caso del territorio de La Guajira –zona compartida entre ambos países– que los rasgos culturales ancestrales de los *wayúu* y otras culturas son tan arraigados que, en un acto entre ambos gobiernos en el año 1991 se reconoció la doble nacionalidad de los pobladores de estas comunidades indígenas.

A pesar de todos estos rasgos culturales y sociales, la línea fronteriza colombo-venezolana ha sido sometida a grandes tensiones producto del contrabando y la violencia surgida de la conflictividad social y política. En opinión de Alborno y otros (2019) este flagelo del contrabando es promovido en parte por la diferencia de los modelos políticos de gobernanza, el cual genera asimetrías en los precios de bienes de consumo. En el estudio realizado por Alborno y Morffe, (2023) los autores consideran que el fenómeno del contrabando es perci-

bido por las comunidades fronterizas de ambos lados como situación normal, creando una condición colectiva de anomía.

La frontera también ha sido sometida a violencia social, política y parapolítica, ha sido territorio donde grupos armados mantienen una intensa lucha por el control del territorio (Osorio, 2015). Lejos de los Acuerdos de Paz firmados en la Habana durante el año 2016, la violencia no ha acabado, aun muestra su fortaleza sobre todo en las fronteras, donde en los últimos años se ha retomado el control de las actividades ilegales, originando crisis social, muerte de líderes comunitarios y desplazamientos masivos (Morffe y otros, 2019). Recientemente en la zona del Catatumbo colombiano se ha generado un conflicto armado de violencia el cual provocó asesinatos y desplazamientos masivos.

La crisis migratoria, también han afectado el tejido social transfronterizo, sobre todo en el momento de ruptura de las relaciones diplomáticas y económicas colombo-venezolana durante el año 2019 hasta el año 2022. La migración masiva de venezolanos hacia Colombia y países del cono sur desencadenó una crisis fronteriza sin precedentes (Galeano, 2024). Pues, el manejo de esta depende de políticas binacionales que equilibren la seguridad con el desarrollo social. Actualmente existen programas como corredores humanitarios, incluso regularización de la migración, sin embargo, estos deben ser acompañados de inversión en educación, salud y programas de disminución de la pobreza y pobreza extrema local en regiones fronterizas.

El muy reciente restablecimiento de relaciones diplomáticas durante el año 2022 y la reapertura de pasos legales ofrecen una luz de augurios, no obstante, requiere un enfoque que priorice a las comunidades. Sin su participación, los acuerdos corren el riesgo de quedar en declaraciones sin arraigo, incapaces de resolver

problemas como el contrabando o la trata de personas. La integración cultural, mediante proyectos artísticos o intercambios educativos, puede sanar heridas abiertas por décadas de desconfianza. Colombia y Venezuela tienen la oportunidad de redefinir su frontera no como una barrera, sino como un espacio de encuentro, donde los tratados binacionales se traduzcan en oportunidades concretas para quienes, día a día, convierten la adversidad en un acto de supervivencia y esperanza.

SEGURIDAD E INSURGENCIA TRANSFRONTERIZA

La marcada acción comercial en una frontera caliente, es proclive al surgimiento de conflictos, incluso a mafias que quieren apoderarse del territorio. En este sentido, la expansión de grupos violentos armados se reanima en la frontera y ha conformado redes criminales y delictivas. En regiones fronterizas como el Catatumbo colombiano esta aseveración es un hecho fácil de contrastar. Las disputas entre el ELN, disidencias de las FARC e inclusive bandas dedicadas al narcotráfico, se consolidan en regiones fronterizas de Venezuela y Colombia (Álvarez y González, 2025). Este hecho complejiza el tejido social fronterizo, inhibiendo la acción a comercial propia de los ciudadanos emprendedores.

Esto deja en evidencia, junto a otros causales, los recurrentes asesinatos de líderes sociales, ambientales y derechos humanos que se suscitan en Colombia, muchos de ellos en las fronteras con Venezuela. Solo en el año 2023, según un informe de la Organización de Derechos Electorales hubo 186 casos de asesinatos en Colombia, (Misión de Observación Electoral-MOE, 2024). Esta dinámica criminal en el país representa una amenaza latente para las comunidades, creando un suceso perenne en la frontera, que se entreteje y mezcle entre la peligrosidad de la denuncia y

la coparticipación de autoridades oficiales

Familias enteras productivas son desplazadas, mientras líderes comunitarios y defensores de derechos humanos enfrentan riesgos constantes, evidenciando cómo la violencia trasciende fronteras y deja cicatrices colectivas difíciles de sanar (Gangi, 2023). Jóvenes envueltos en una crisis económica y falta oportunidades, son reclutados bajo la sombra de la pobreza, además mujeres cabeza de hogar lidian con el miedo a perder a sus hijos. La falta de presencia estatal efectiva en zonas rurales profundiza la crisis (Linares, 2019), dejando a escuelas y centros de salud como refugios improvisados para irregulares.

La inseguridad en la frontera colombo-venezolana, está dominada por grupos armados, como: paramilitares, guerrilla y narcotraficantes. Esto no es una afirmación aleatoria, presenta indicadores asociados a muertes, desplazamientos, caminos cerrados, cosechas quemadas ante la mirada impávida gubernamental (Palma, 2018). Desde la visión de gobiernos, la militarización unilateral sin acuerdo entre ambos países, los señalamientos públicos y la ausencia de inteligencia compartida han agravado el problema (Rueda, 2017 y; Peña y otros, 2019). Sin embargo, en medio de las tensiones, surgen destellos de esperanza: comunidades indígenas *wayúu* y organizaciones sociales han tendido puentes para proteger a civiles, demostrando que la colaboración local puede ser un antídoto contra el terror. Estos esfuerzos, aunque frágiles, revelan que la paz requiere más que operativos armados, más bien exige escuchar a quienes habitan la frontera.

La solución al problema de insurgencia transfronteriza no puede reducirse a balas o cercas perimetrales. Es vital priorizar políticas binacionales que combatan las raíces del conflicto, como: la desigualdad social, falta de educación y acceso a tierras. Inicia-

tivas como programas de reinserción con enfoque psicosocial, o la creación de corredores humanitarios con participación de líderes locales, podrían reconstruir la confianza. Colombia y Venezuela tienen la oportunidad de redefinir sus formas de cooperación, no como un pacto entre gobiernos, sino como un compromiso con las víctimas. La frontera no debe ser un campo de batalla, sino un espacio donde la dignidad, incluso en medio del caos, siga siendo posible.

HISTORICIDAD DE TRATADOS INTERNACIONALES

La relación entre Colombia y Venezuela se ha construido sobre la base de tensiones y tratados, los cuales más allá de trazar límites, han intentado responder a las necesidades de pueblos hermanos. A partir del histórico tratado de Pombo-Michelena de 1833 donde se abordó la demarcación fronteriza, pasando por el Tratado sobre Arbitramiento Juris del 14 de septiembre de 1881, hasta el Tratado de Límites de 1941 demuestra que las naciones objeto de este estudio trataron de resolver los conflictos en base a acciones pacíficas (Solano, 2015).

Además, se debe resaltar que, en los acuerdos históricos entre ambos países, han participado organismos internacionales, como: la Organización de Naciones Unidas-ONU, El Vaticano, la Organización Internacional del Trabajo-OIT, el Consejo Federal Suizo, entre otras. En fin, en muchos de ellos se ha reconocido la interdependencia y la necesaria participación de los pueblos indígenas originarios que comparten ambas naciones en sus fronteras (Souza, 2015). Aunque estos acuerdos, no fueron perfectos, han sentado un precedente para la diplomacia como herramienta para evitar conflictos y proteger vidas en territorios compartidos.

La ratificación del Tratado de Límites de 1941 y el posterior Acuerdo de Demarcación de 1942 marcaron un

hito al resolver disputas centenarias, como la soberanía sobre la Península de La Guajira. Estos pactos no fueron meros ejercicios cartográficos: permitieron regularizar el comercio binacional, facilitando el intercambio de alimentos y medicinas en zonas aisladas (Peña y otros, 2019). Sin embargo, también dejaron heridas, en el sentido que muchas familias *wayúu* y de otras culturas, quedaron atrapadas en debates de nacionalidad, recordando que los mapas no siempre reflejan las identidades arraigadas en el territorio.

La crisis por la disputa del Golfo de Venezuela en el año 1987, que llevó a ambos países al borde del conflicto armado, encontró en la mediación de la Santa Sede un camino inesperado hacia la calma (Gaitán, 2022). Aunque no se firmó un tratado, el diálogo impulsado por Juan Pablo II evitó una tragedia y resaltaron el poder de las voces locales. Pescadores de La Guajira colombiana, de La Guajira venezolana y de la península de Paraguaná, cuyas faenas se ubicaban en aguas en disputa, se convirtieron en símbolos de cómo los conflictos fronterizos habrían impactado vidas humildes y de comerciantes por intereses geopolíticos (Cadena y Devia, 2012).

En otra instancia, el Acuerdo de Cooperación Energética, firmado durante el gobierno de Hugo Chávez y Álvaro Uribe, demostró que incluso en épocas de polarización política, la colaboración es posible, aunque luego hubiese tensión en las relaciones (González y Lanchederos, 2015). Venezuela comenzó a suministrar gas a La Guajira colombiana, aliviando la crisis de familias que cocinaban con leña en pleno desierto. A cambio, Colombia exportó bienes esenciales, desde alimentos hasta repuestos, mitigando las carencias en ciudades venezolanas fronterizas. Este tratado, aunque efímero, reveló un principio vital: cuando las políticas priorizan el bienestar común, las fronteras se vuelven puentes.

La ruptura diplomática entre 2019 y 2022, marcada por cierres de pasos y deportaciones (Naranjo, 2024), contrasta con el reciente Acuerdo de Reapertura de Fronteras del año 2022 entre los presidentes Petro y Maduro. Este no solo reactivó el comercio legal, sino que permitió que familias históricas y de migrantes separados por años volvieran a reencontrarse, que estudiantes retomaran clases en el país vecino y que enfermos accedieran a tratamientos antes inalcanzables. Cada convenio o tratos firmados en esta nueva etapa lleva, entre líneas historias de reconciliación cotidiana.

La historia de los convenios entre Colombia y Venezuela no es solo una sucesión de fechas y acuerdos, también constituye un relato social entre comunidades urbanas, rurales y productivas que comparten acciones comunes, de médicos que cruzan para salvar vidas y de niños que aprenden en escuelas sin banderas. Los errores del pasado –acuerdos sin participación local o pactos rotos por ideologías– enseñan que la verdadera cooperación debe ser escuchar a quienes habitan la frontera. El gran reto entre ambas naciones de hoy es escribir tratados que, además de tinta, lleven la huella de las manos que siembran en el territorio, de los pueblos originarios indígenas y sobre todo de los comerciantes binacionales.

COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA EN EL NUEVO MARCO POLÍTICO

La reapertura de las relaciones diplomáticas en el año 2022 auspiciada por los gobiernos actuales de los dos países, representó la solución al saldo de una deuda de reparación familiar y comercial, que vieron perder sus ingresos y afectos familiares. El compromiso del diálogo trajo consigo reactivación comercial sobre el Puente Tiendita entre Santander del Norte y Táchira que estuvo cerrado, marcando así el inicio de la actividad comercial. Asimismo, se reestablecieron los

servicios diplomáticos y consulares como mecanismo para el intercambio comercial y turístico a gran escala (Márquez y Cañón, 2024)

Para comunidades como las de Cúcuta, Villa del Rosario Puerto Santander y Maicao en Colombia y en Venezuela, San Antonio del Táchira, Ureña y La Guajira Venezolana dieron un giro en el comercio de insumos necesarios para ambas partes, sobre todo para Venezuela, sumergida en crisis económica por sanciones económicas (Márquez y Cañón, 2024). También fue propicio el restablecimiento de cooperación en materia de seguridad fronteriza, ambos gobiernos acordaron contener el crimen y la insurgencia. Estas iniciativas se dieron oportunamente con la firma de un acuerdo de seguridad entre ambos países a raíz del conflicto armado en la zona del Catatumbo colombiano.

Iniciativas como patrullajes binacionales y el intercambio de inteligencia entre los dos países involucrados, buscan proteger a comunidades rurales históricamente abandonadas, sin atención oficial, utilizado por los grupos armados como una oportunidad para aplicar el poder. Sin embargo, persisten desafíos, aún existe mucha desconfianza entre fuerzas militares y comunidades limítrofes debido a la lentitud en la implementación de acuerdos y el temor de líderes sociales, que exigen no ser moneda de cambio en una paz negociada sin la participación de estos líderes. Los acuerdos deberán conducir a una gran consulta y participación binacional.

La reapertura comercial legal, está siendo simbolizada por el regreso de camiones con alimentos y gasolina a la frontera. Esto ha sido un respiro para economías locales asfixiadas por el contrabando y la crisis. Convenios como el Acuerdo Comercial de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, firmado en Caracas el 3 de febrero de 2023, está siendo efectivo. Este acuerdo que fue aprobado por la Cámara de Repre-

sentantes en Colombia el 13 de mayo de 2023 busca revivir un intercambio que antes movía USD 7.000 millones anuales (Alfonzo y Miralles, 2023). En las regiones fronterizas, los pequeños comerciantes celebran poder vender sin miedo a redadas, mientras que panaderías de Venezuela recuperan la harina colombiana para alimentar a pueblos enteros. Pero, el camino es frágil, la falta de infraestructura, las sombras de sanciones internacionales mantienen en vilo a quienes apenas reconstruyen sus negocios.

Aunque el acercamiento ha dado pasos significativos, las cicatrices de la ruptura persisten. Un ejemplo de ello son los más de 2.400.000 migrantes venezolanos en Colombia con registro (DANE en Cruz y otros, 2024). Además, están siendo consistente los indicadores de amenazas a migrantes, actitudes y prejuicios hacia estos, son los mismos valores de percepción de amenaza del ciudadano colombiano (Ramos y otros, 2024). Muchos inmigrantes aun están concentrados en la frontera, no han regularizado su estatus por lo cual enfrentan barreras oficiales. Como corolario, ahora la polarización política en ambos países agrega complejidad al problema. Los gobiernos se debaten entre ejecutar reformas o la ayuda humanitaria. La pregunta sigue vigente, ¿podrán los gobiernos convertir los discursos en políticas que alcancen a los inmigrantes más vulnerables?

El proceso entre ambos gobiernos tiene la oportunidad de reescribir un nuevo modelo de integración, uno que aprenda de errores pasados. Iniciativas como mesas de diálogo con víctimas de la violencia transfronteriza, así como, proyectos ambientales binacionales para proteger las redes fluviales compartidas o, programas de empleo juvenil compartido podrían sentar bases más sólidas. La frontera no necesita solo tratados, sino tejido social reparado. Colombia y Venezuela están ante un desafío histórico, pues deben demostrar que, inclu-

so después del colapso, es posible construir una paz donde la dignidad no tenga nacionalidad.

REFLEXIONES FINALES A MODO DE CONCLUSIÓN

La frontera colombo-venezolana, es quizás una de las líneas de demarcación geográfica entre países más orgánica de la región, su extensión de más de 2200 km confirma tal complejidad. Los centros urbanos transfronterizos representan espacios donde el comercio y la convivencia familiar se mezclan con los conflictos sociales que priorizan la supervivencia humana sobre la política. Esta resiliencia mostrada históricamente comparte una tensión causada por problemas como, el conflicto armado, migración masiva y fluctuaciones económicas. Estas condiciones exponen la fragilidad de un sistema dependiente de la informalidad y el delito.

Por otro lado, los arraigos culturales y de doble nacionalidad de los ciudadanos fronterizos, entre ellos las comunidades indígenas como los *wayúu* simbolizan un rasgo que históricamente, incluso en épocas precolombinas, ha sobrevivido mediante el comercio con pobladores y comunidades de la zona. Por ello, la narrativa propuesta indica que, para reconfigurar la situación fronteriza, los tratados entre Colombia y Venezuela deben tomar en cuenta a los pobladores ancestrales originarios, solo así se transformará la frontera en un espacio de equidad que integre políticas públicas binacionales con la práctica cultural real.

Otro factor determinante en las asimetrías estructurales sociales en la frontera, lo constituyen, el conflicto armado y el tráfico de drogas. La violencia en la zona, alimentada por grupos armados como paramilitares, grupos guerrilleros como el ELN y la disidencia de las FARC, ha provocado cierre de caminos, control del territorio, desplazamientos forzados de ciudadanos y asesinatos de líderes

sociales y ambientales. Las dos naciones deberán tratar en convenios, la militarización entre ambas partes de la frontera, en conjunto con la aplicación de inteligencia militar para el combate del crimen y a la corrupción. Solo así se generará confianza ciudadana capaz de propiciar bienestar y desarrollo social.

No obstante, iniciativas locales, como las lideradas por comunidades *wayúu*, demuestran que la colaboración ciudadana puede mitigar la violencia. La solución no radica en cercas o balas, sino en combatir las raíces del conflicto, como la pobreza, falta de educación y acceso a tierras, mediante programas de reinserción con enfoque psicosocial y corredores humanitarios participativos, capaces de transformar la sociedad fronteriza. El futuro de los tratados entre Colombia y Venezuela espera por fomentar co-participación ciudadana, como elemento de justicia ante el deterioro histórico de la base social.

Los tratados entre Colombia y Venezuela, desde el Pombo-Michelena (1833) hasta el Acuerdo de Reapertura (2022), reflejan intentos por resolver tensiones geopolíticas, aunque con resultados diversos. Mientras el Tratado de 1941 regularizó el comercio binacional, también invisibilizó identidades indígenas y locales, como las de los *wayúu*, atrapados en disputas de nacionalidad. La mediación de la Santa Sede durante la crisis del Golfo de Venezuela (1987) y el efímero Acuerdo Energético de los años 2000, muestran que la cooperación es posible cuando se prioriza el bienestar común. Sin embargo, los errores del pasado –acuerdos excluyentes y rupturas ideológicas– generan la necesidad de incluir a las comunidades en la construcción de tratados, transformando la diplomacia en un diálogo que refleje las voces de quienes habitan la frontera.

La reapertura diplomática en 2022 revitalizó el comercio legal, facili-

tó reencuentros familiares y reinició proyectos de seguridad binacional, como patrullajes conjuntos. No obstante, persisten desafíos, tales como: infraestructura deficiente, sanciones internacionales que limitan el intercambio y más de 2,4 millones de migrantes venezolanos en Colombia muchos de los cuales no gozan de regularización. Iniciativas como el Acuerdo de Promoción de Inversiones firmado en el año 2023 buscan recuperar un flujo comercial, pero, su éxito dependerá de superar la desconfianza y la polarización política. El futuro exige un modelo de integración que combine desarrollo social con educación, salud y empleo con la protección ambiental de espacios compartidos. Solo así la frontera podrá trascender su rol de barrera y convertirse en un puente de seguridad y esperanza para millones de connacionales.

REFERENCIAS

Albornoz-Arias, N., & Morffe Peraza, M. Á. (2023). Contrabando y anomia social en la frontera entre Colombia y Venezuela. *Estudios fronterizos*, 24. e0129. Epub 2024 .<https://doi.org/10.21670/ref.2318129>

Albornoz-Arias, N., Mazuera-Arias, R., Millán-Vázquez de la Torre, M. G., & Briceño-León, R. (2019). Los pactos sociales y el contrabando en la frontera colombo-venezolana. *Convergencia*, 26(81), 03. <https://doi.org/10.29101/crcs.v26i81.9369>

Alfonzo-Paradisi, J. D. A., & Miralles-Quintero, J. A. (2023). Breves comentarios acerca de los acuerdos binacionales en materia comercial, de transporte y de protección de inversiones suscritos entre Venezuela y Colombia hasta mayo de 2023. *Revista de derecho público*, (173), 154-162. <https://doi.org/10.69592/2530-5093-N10-JUNIO-2023-ART5>

Álvarez-Calderón, C. E. & González- González, A. M. (2025). temporalidad y cultura: el crimen organizado transnacional en Colombia

y China. Cap. 6, pp. 196-297. <https://doi.org/10.25062/9786280000732.06>

Álvarez-Herrera, M. S. (2023). Elementos del protocolo de convivencia ciudadana y cultura de paz en territorios de frontera. Caso La Parada municipio de Villa del Rosario-Norte de Santander (TD, Universidad Autónoma de Nuevo León).

Ardila, M., & Lozano, J. I. (2021). Dinámicas, vulnerabilidades y prospectiva de la frontera colombo-venezolana. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (70), 37-57. <https://doi.org/doi.org/10.17141/iconos.70.2021.4676>

Cadena-Afanador, W., 6 Devia-Garzón, C. (2012). Conflictos de delimitación marítima y la CONVEMAR. una mirada desde Colombia. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, 15(30), 199-223 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87625443011>

Consuegra-Ascanio, A. D. (2021). Crisis venezolana y transformaciones en la reproducción social del pueblo Wayúu en la frontera colombo-venezolana en La Guajira. TM, Flacso-Ecuador. <http://hdl.handle.net/10469/17313>

Cruz-Páez, F. O., Manjarres-Zarate, B. A., & Laverde-Guzmán, M. Y. (2024). Impact of the Venezuelan migrant population on the economy of the Sabana de Occidente province, Cundinamarca, Colombia. *Política, Globalidad Y Ciudadanía*, 11(21), 75-88. <https://doi.org/10.29105/rpgyc11.21-336>

Gaitán-Aya, A. L. (2022). Conflicto limítrofe del Golfo de Coquivacoa de 1987: Una afectación a la geopolítica de Colombia. (TM, Escuela Superior de Guerra, Colombia) <https://hdl.handle.net/20.500.14205/11088>

Galeano, L. (2024). Aproximaciones a los estudios de las migraciones en Colombia. *Pensamiento Americano*, 17(35), 1-18. <https://doi.org/10.21803/penamer.17.35.738>

Gangi Guillén, G. K. VII. (2023). Dinámicas migratorias en la frontera colombo-venezolana y su relación con

la criminalidad transnacional. *Revista Científica General José María Córdova*, 21(44), 906-924. Epub 2023. <https://doi.org/10.21830/19006586.984>

Garzón Bautista, K. N., Nontoa Camacho, L. F., & Riaño Enciso, V. P. (2018). Influencia del contrabando en la transformación de las relaciones comerciales y sociales en la frontera Colombia (Cúcuta, Norte de Santander) y Venezuela (San Antonio de Táchira) en el periodo 2014-2016. https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios_relaciones/143

González-Gómez, L. M. (2021). Más allá de los límites del Estado. Fronteras, extractivismo y formación del espacio nacional en la Orinoquia colombiana, 1913-1941. *Historia Crítica*, (82), 129-150. <https://doi.org/10.7440/hist-crit82.2021.06>

González-Oquendo, L. J. (2019). Maicao: una ciudad transfronteriza en la frontera colombo-venezolana. *Revista Pensamiento Gerencial*, pp. 24-35, ISSN 2346-3384.

González-Verjel, M. S., & Lancheros-Maldonado, M. J. (2015). Tratados históricos entre Colombia y Venezuela: una mirada en el marco de las relaciones Táchira-Norte de Santander. *Justicia*, (28), 152-158. <https://doi.org/10.17081/just.20.28.1046>

Hidalgo-Dattwyler, R., Vergara-Constela, C., & González-Rodríguez, M. F. (2021). La puerta norte del "sueño chileno": Ciudad fronteriza, asentamiento de migrantes y precariópolis en Arica, Chile. *Estudios fronterizos*, 22, e070. Epub 04 de octubre de 2021. <https://doi.org/10.21670/ref.2107070>

Hostein, N. (2012). El pueblo wayuu de la Guajira colombo-venezolana: un panorama de su cultura. *Cuadernos De Antropología*, 20. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/antropologia/article/view/2006>

Jiménez-Aguilar, C. M., (2008). La frontera colombo-venezolana: una sola región en una encrucijada entre dos estados. *Reflexión Política*, 10(20), 258-

272. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11002019>

Linares, R. (2019). Seguridad y política fronteriza: una mirada a la situación de frontera entre Venezuela y Colombia. *Revista Opera*, (24), 135-156. DOI: <https://doi.org/10.18601/16578651.n24.08>

Linares, R., & Gómez, H. (2012). Espacio regional fronterizo y ciudad binacional metropolitana: conceptualización y delimitación. Caso Táchira San Cristóbal, Venezuela y norte de Santander Cúcuta Colombi. *Aldea Mundo*, 17(34), 51-64. <https://www.redalyc.org/pdf/543/54335426005>

Márquez, M. L., & Cañón, A. (2024). La Paz total y el restablecimiento de relaciones con Venezuela. En: Reconfiguración del orden mundial: incertidumbres regionales y locales. Por Serbin, Pastrana & Reith (Editores), pp.513

Ministerio de Relaciones exteriores-Cancillería de Colombia (05 de marzo-2025). Frontera terrestre Colombia-Venezuela. Gobierno de Colombia. <https://www.cancilleria.gov.co/>

Misión de Observación Electoral-MOE (2024). La violencia contra líderes y lideresas políticas, sociales y comunales ¿Cómo terminó el 2023 y cuál es la perspectiva para el 2024 ante la situación de seguridad en los territorios?

Morffe-Peraza, M. Á., Albornoz-Arias, N., & Mazuera-Arias, R. (2019). El rostro de la violencia: el post-conflicto colombiano y su impacto en la frontera colombo-venezolana. <https://hdl.handle.net/20.500.12442/3171>

Naranjo-Patarroyo, J. (2024). Diplomacia económica y relaciones comerciales entre Colombia y Venezuela 2010-2023. Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/87859>

Nossa, I. C., & de la Mar Ikonómo-va, A. (2024). *Miradas transfronterizas entre Colombia y Venezuela: Guerra, movilidad y territorialidad*. Universidad

Externado.

Orosio-Pérez, F. E. (2015). Tramas entre paramilitarismo y palmicultura en Colombia. *Memoria y Sociedad*, 19(39), 11-28. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.mys19-39.tppc>

Palma, O. (2018). Redes transnacionales de insurgencia y delincuencias: explicando la expansión de las insurgencias comerciales más allá de las fronteras nacionales. *El Cotidiano*, 170, 89-100. DOI: [10.25062/25008404.28.05](https://doi.org/10.25062/25008404.28.05)

Peña-Chivatá, C., Sierra-Zamora, P. A., & Hoyos Rojas, J. C. (2019). La política de fronteras de Colombia ante las nuevas amenazas de seguridad y defensa. *Revista Científica General José María Córdova*, 17(28), 773-795. <https://doi.org/10.21830/19006586>

Ramos-Vidal, I., Palacio, J., Llinas-Solano, H. J., Doria-Zapata, A., Bohórquez-Anaya, L., Quiroz-Pabón, M., & Gravini-Donado, M. (2024). Validación de la Escala de Percepción de Amenaza Exogrupal (EPAE) para inmigrantes venezolanos en Colombia. *Revista Interamericana de Psicología*, 58(3), e2032-e2032. <https://doi.org/10.30849/ripijp.v58i3.2032>

Rueda-Urbe, E. (2017). Análisis de problemáticas de seguridad en la frontera entre el departamento de Norte de Santander y la República Bolivariana de Venezuela periodo 2015-2016. Universidad Militar Nueva Granada

Solano-Pachón, G. A. (2015). Implicaciones de la migración venezolana hacia Colombia: Un desafío a la seguridad nacional. *Perspectivas en Inteligencia*, 7(15), 123-142. <https://revistascedoc.com/index.php/pei/article/view/239/162>

Souza-Alves, R. V. (2015). Pueblos indígenas, diversidad cultural y el derecho a la autodeterminación: desde el derecho internacional al constitucionalismo latinoamericano. *Derecho PUCP*, (75), 119-138. <https://www.redalyc.org/pdf/5336/533656134006>